

En el Aula del Consistorio del Palacio Apostólico DEL VATICANO Ceremonia en la cual se dió lectura al Decreto que aprueba los milagros de Don Bosco.

UFFICIO CENTRALE STAMPA SALESIANA
ARCHIVIO
N. _____
Classif. S. 101
Posiz. _____ Cart. _____
ORATORIO SALESIANO - TORINO

El Mártes 19 de Marzo, fiesta de San José, en el Aula del Consistorio del Palacio Apostólico del Vaticano, Su Santidad el Papa Pío XI ordenó la lectura del Decreto con el cual se aprueban los milagros que Dios obró por intercesión de su Venerable Siervo Don Juan Bosco, fundador de la Pía Sociedad Salesiana.

Al efecto el Santo Padre a las 11 se sentó en el trono acompañado por su noble Corte. La ceremonia se desarrolló bajo la dirección del Prefecto de las Ceremonias, Ilmo. Mons. Respighi de los Maestros de Ceremonias Pontificias, Ilmos. Monseñores Dante y Bonazzi.

Presenciaron la ceremonia los Cardenales Camilo Laurenti, Prefecto de la S. Congregación de Ritos; Pedro Gasparri, Secretario de Estado de Su Santidad y Protector de la Congregación Salesiana; Alejandro Verde, Ponente de la causa del Venerable; los oficiales de la Congregación de Ritos Ilmos. Mons. Angel Mariani, Secretario; Carlos Salotti, Promotor General de la Fé; Salvador Natucci, Asesor; Felipe de Fava; el Rmo. Francisco Tomasetti, Procurador General de la Congregación Salesiana y Postulador de la Causa; el Rmo. Don Trione; el abogado de la Cioppa y el Comendador Pedro Melandri.

Asistían también S. E. el Conde Mayorino Capello, Ministro Plenipotenciario de Nicaragua, con la Condesa Capollo; el Capítulo Superior de la Congregación Salesiana; varias Hermanas Superiores de las Hijas de Maria Auxiliadora, con una abundante representación de sus institutos; numerosos ex-alumnos salesianos; representantes de varias Congregaciones religiosas y muchas personalidades admitidas con tarjeta especial.

Acercándose al Trono el Ilmo. y Rmo. Señor Secretario de los S. Ritos una vez obtenida licencia del Santo Padre, dió lectura al mencionado Decreto.

Discurso del Procurador General Salesiano.

Acabada la lectura despues de las ceremonias acostumbradas, acercóse al Trono el Rmo. don Francesco Tomasetti, Procurador General ante la Santa Sede de la Congregación Salesiana y postulador de la causa, el Vice postulador Don Esteban Trione con el abogado de la causa. El Rmo. Don Tomasetti leía al Santo Padre lo siguiente:

"Beatísimo Padre, siento un gozo como infinito, dando a la Santidad Vuestra a nombre del Rector Mayor y de la Familia Salesiana, los más sentidos y vivos agradecimientos por haber-



PADRE DON JUAN BOSCO, FUNDADOR DE LA CONGREGACIÓN SALESIANA.

LAS CAMPANAS Y LAS TROMPETAS DE PLATA DE SAN PEDRO DE LA CIUDAD DEL VATICANO TOCARÁN HOY A GLORIA LLAMANDO A LA CEREMONIA ÚNICA E INCOMPARABLE EN MAGNIFICENCIA, PUES SERÁ UNA DE LAS FIESTAS MÁS GRANDIOSAS QUE SE HAN EFECTUADO EN LA BASILICA DE MIGUEL ANGEL. EL SOL CONCENTRará TODAS LAS FUENTES DE SU ESPLENDOR Y LUZ PARA ILUMINAR MÁS FANTÁSTICAMENTE QUE NUNCA, ESA MARAVILLOSA CÚPULA BAJO CUYAS BÓVEDAS SU SANTIDAD EL PAPA PÍO XI ELEVARÁ A LOS ALTARES A UNO DE LOS SANTOS MÁS ILUSTRES QUE HA TENIDO LA IGLESIA, EL TESORO DE ITALIA COMO LO LLAMABA HACE AÑOS, OTRO SUMO PONTIFICE, EL INMORTAL PÍO IX.

se dignado dar orden de lectura al Decreto con el cual se aprueban los milagros propuestos para la Beatificación del venerable Don Juan Bosco, Fundador de la Pía Sociedad Salesiana, del Instituto de las Hijas de Maria Auxiliadora y de la Piadosa Unión de los Cooperadores Salesianos.

Este Decreto llena de júbilo a los hijos del Siervo de Dios "de este gigante defensor de la educación cristiana", como gustó a V. Santidad llamarlo en otra solemne circunstancia, pero no quedan sorprendidos. Ellos saben, especialmente los que tuvieron la dicha de vivir a su lado, como su vida fuera talmente tegida de hechos prodigiosos, que ese podía afirmar haberse vuelto natural con Don Bosco lo sobrenatural. Esto hasta el punto que nuestro Padre, ya en 1867 con ocasión de su segundo viaje a Roma, como consta de una carta suya, rogó a Dios no permitiera nada de clamoroso que hiciera hablar del pobre Don Bosco.

Así como en vida, también después de su muerte siguió asistiendo a sus hijos y amigos con suaves y admirables inspiraciones, bendiciendo con milagros y gracias innumerables, a los fieles que ponían en él su confianza.

El orador sigue un largo discurso en el que entre muchas maravillas de la vida de Don Bosco, hace mención de la gran parte que Don Bosco tomó ya en tiempo de Pio Nono, para llevar las cosas a un posible arreglo entre el Gobierno de aquel tiempo y la Santa Sede, llegando a suavisar las relaciones y profetizando un futuro arreglo sobre las bases en que se efectuó en estos días pasados.

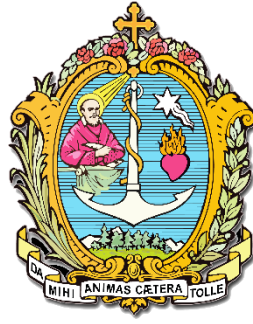
Contestación del Sumo Pontífice el Papa Pío XI

El Papa contestó así:

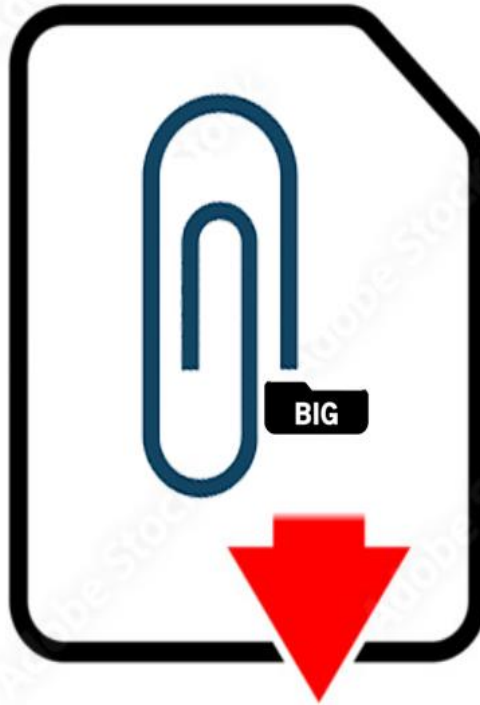
"Mis queridísimos hijos: es la voz, la gran voz de los milagros, la voz divina que baja ya sobre el sepulcro del fiel siervo de Dios para añadirle gloria, para aumentar y avivar el brillo de su gloria. Es verdaderamente admirable como, en delicadeza, y puede decirse elegancia, la Divina bondad sabe también disponer, ordenar, haciendo se encuentren las cosas y los acontecimientos.

La lectura del Decreto que aprueba los milagros que Dios obró por medio del Venerable Don Juan Bosco, gran devoto de San José, en circunstancias en que este día es festivo para todos en manera tan igual y concorde. Esto nos induce a pensar que San José se haya propuesto de concurrir a premiar

(Sigue a la vuelta)



ARCHIVIO SALESIANO CENTRALE



We can't preview this file
The file size is too large
You'll have to download the file to view it

Click the URL below
or copy the link address

[↓ Download Files](#)

<https://media.archiviosalesiano.net/DOC/X000/ASC-DOC-X000-10-16.pdf>